

V. OTROS ANUNCIOS

81 RESIDENCIAL ORIÓN, S. COOP. MAD.

Residencial Orion, S. Coop. Mad., en liquidación, con CIF número F-85373868, e inscrita en el Registro de Cooperativas de la Comunidad de Madrid con el número 28/CM-4682, en la Asamblea General universal de socios celebrada el 30 de diciembre de 2022, en el domicilio social calle Condes del Val, número 6, 28036 Madrid, se acordó la aprobación por unanimidad de los presentes y representados de la disolución y liquidación simultánea de la cooperativa: el nombramiento de los tres socios liquidadores únicos, siendo doña Patricia Sanz Cueva, don Agustín de Frutos Sánchez y doña Laura Torre Álvarez; el informe de liquidación, el balance final de liquidación y el proyecto de adjudicación del haber social que se transcriben a continuación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 100 y concordante de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid.

ACTIVO	EJERCICIO 2022	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2022
B) ACTIVO CORRIENTE	235.191,50	A) PATRIMONIO NETO	235.191,50
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0,00	I. Capital escriturado	136.000,01
4. H.P. Deudora por IVA	0,00	III. Resultado del ejercicio	-2.400,25
VI. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	IV. Otras aportaciones de socios	1.598.000,00
5. Otros activos financieros	0,00	V. Pérdidas de ejercicios anteriores	-1.496.408,26
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	235.191,50	B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00
1. Tesorería	235.191,50	C) PASIVO CORRIENTE	0,00
TOTAL ACTIVO	235.191,50	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	235.191,50

Informe de operaciones de liquidación: En el activo figura en la cuenta de efectivo y otros activos líquidos equivalentes y en el pasivo los fondos propios, no existiendo deuda alguna que saldar con acreedores de la sociedad, conforme con el informe de las operaciones aprobado. Se hace constar que no existe Fondo de Educación y Reserva Obligatoria.

El proyecto de distribución del haber social: se destina el haber social de la cooperativa a la devolución de los socios.

En Madrid, a 12 de enero de 2023.—Los liquidadores: Patricia Sanz Cueva, Agustín de Frutos Sánchez y Laura Torre Álvarez.

(02/562/23)

